



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**EL SUBDIRECTOR DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que CARLOS ARTURO RUEDA DAZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79235129, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4213000-406-2018, Pago correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 26 de julio de 2018 y el 25 de agosto de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cinco millones quinientos catorce mil veinticuatro pesos m/cte. ( \$5,514,024.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal   | Fuente Financiación | Valor a Pagar |
|------|------------------|---|---------------------|---------------|
| 437  | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital |                     | 5,514,024.00  |

**Centros de Costo**

| R.P. | Rubro Pptal      | Nombre del Rubro Presupuestal                                 | Centro de Costo                          | Vr Centro Costo |
|------|------------------|---|--|-----------------|
| 437  | 3311507421125185 | 185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c | DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ | 5,514,024.00    |

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección Financiera.

**JULIO ALBERTO PARRA ACOSTA**  
Subdirector Del Sistema Distrital De Archivos

Solicitud No: 4574